

Quito, 2 de junio de 2011

Señora
Carmen Augusta Susana Gaybor Eguiguren
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Redoil S.A., reunida el día de hoy jueves 2 de junio del 2011, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos (2) años, conforme consta del artículo diecinueve de los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 29 de marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de cantón Puerto Quito, el 26 de mayo de 2011.

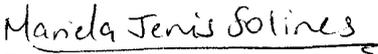
El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus funciones y atribuciones constan en la Ley así como en el artículo diecinueve de los Estatutos Sociales de la compañía.

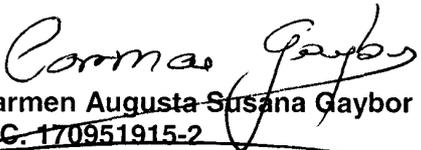
Independiente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación para inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Beatriz Mariela Jervis Solines
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.


Carmen Augusta Susana Gaybor Eguiguren
C.C. 170951915-2



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

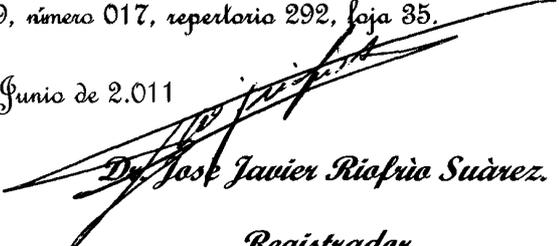
"PUERTO QUITO"

REGISTRO MERCANTIL (ENCARGADO)

RAZÓN.- El día de hoy 08 de junio del 2011, procedo a inscribir en el Libro de Registro Mercantil y Nombramientos, el que anteriormente consta, de Gerente General de la Compañía REDOYL S.A. a favor de la señora Carmen Augusta Susana Gaybor Eguiguren.

Consta en el tomo 9, número 017, repertorio 292, foja 35.

Pto. Quito, 08 de Junio de 2.011


D. José Javier Ríos Suárez.

Registrador

JJR/lauc